

EL RIESGO AGROPECUARIO Y EL SEGURO AGRICOLA EN EL PERU

Trujillo, mayo 2011

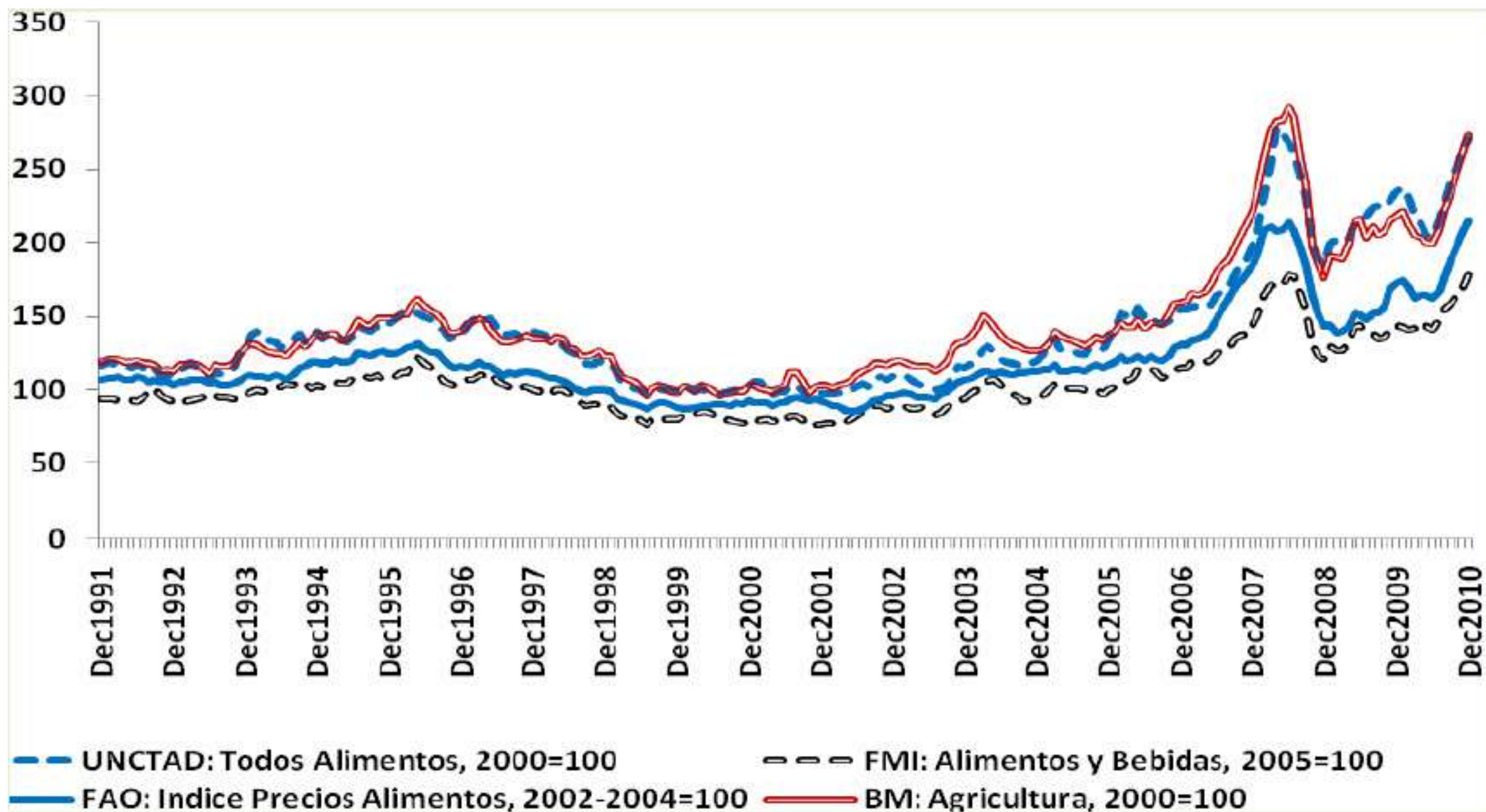
El Riesgo Agropecuario

Es cualquier impacto negativo en la actividad agropecuaria cuya ocurrencia ocasiona pérdidas económicas al productor.

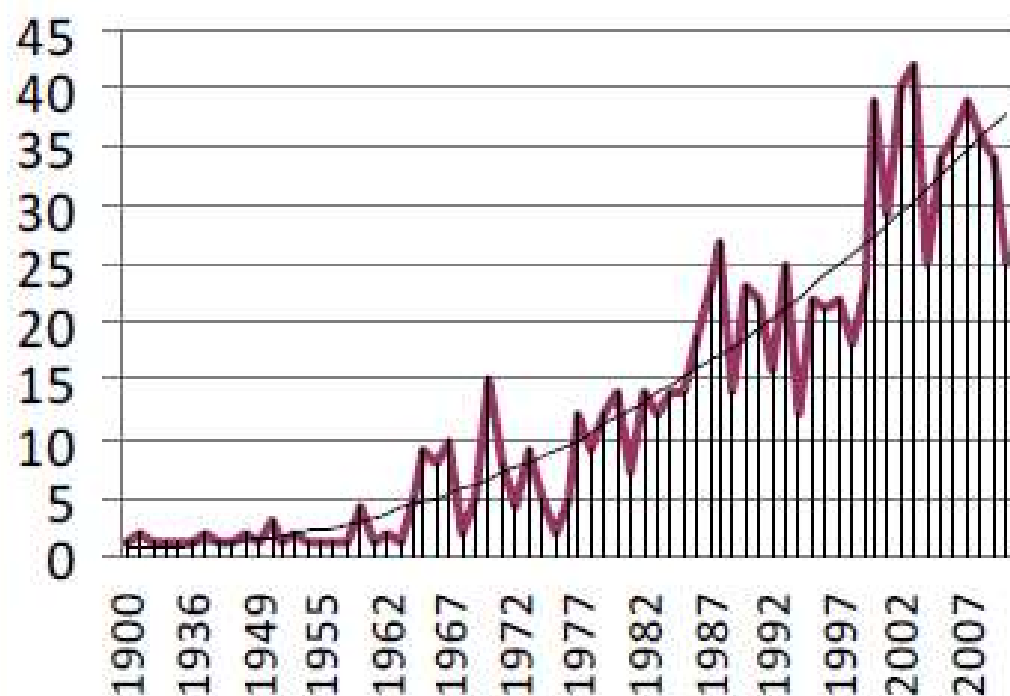
- ❑ **Riesgos Tecnológicos:** genética, insumos, manejo, etc.
- ❑ **Riesgos Económicos:** precios, costos, créditos, etc.
- ❑ **Riesgos Climáticos:** sequía, temperaturas extremas, granizadas, lluvias, inundaciones, incendios, etc.

El riesgo climático es el factor que más pérdidas ocasiona a la agricultura a nivel mundial y que **no puede ser previsto ni controlado.**

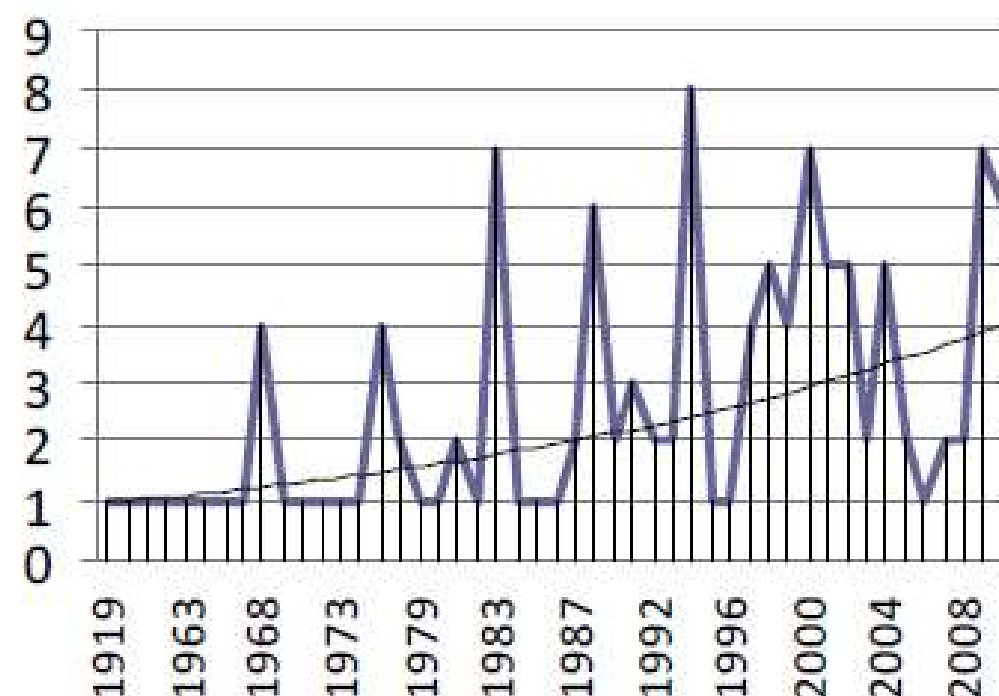
Índices de Precios de Alimentos (Mundial)



Frecuencia de Inundaciones y Sequías en América



— Total de inundaciones



— Total de sequías

Fuente: CEPAL/FAO/IICA



Riesgo Agrícola: ¿sufrirlo o administrarlo?

- ❑ ¿cuáles son los principales riesgos?
- ❑ ¿cuales son “manejables” y cuales “no son manejables”?
- ❑ de las que no son manejables definir su probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias.
- ❑ Administración del riesgo: agroclimatología, diversificación, autoseguro, transferencia del riesgo.
- ❑ El seguro agrícola surge como una iniciativa para que los agricultores puedan **traspasar el riesgo**, propio de su actividad, a las compañías de seguro, y de esta manera estabilizar sus flujos financieros y poder continuar en la actividad en caso de la ocurrencia de algún fenómeno o evento que afecte negativamente los cultivos o su negocio productivo.

Beneficios del Seguro Agrícola

- ❑ Constituye una alternativa **moderna y útil** para la gestión de riesgo para el agricultor
- ❑ Recuperar el **capital de trabajo**
- ❑ Mejora la **estabilidad y solvencia** financiera del agricultor
- ❑ Permite la **continuidad** en la actividad productiva y
- ❑ Disminuye la **calificación del riesgo** frente a Instituciones financieras: mejor sujeto de crédito
- ❑ Brinda **protección y tranquilidad** a la familia



Tipos de Seguros Agrícolas

Seguro Indexados

- ☐ Se basa en índices... No en pérdidas.
- ☐ Los índices están relacionados con las pérdidas
- ☐ El índice es medible en forma transparente y segura

Seguro Tradicional o Comercial

- ☐ Se basa en las pérdidas... La indemnización está en función a la pérdida evaluada
- ☐ Las pérdidas son evaluadas por un Liquidador de seguro especializado en el agro
- ☐ Se puede proteger contra diversas amenazas: Multiriesgo

Dificultades para implementar el Seguro Agrícola

- ❑ **Baja demanda:** baja sensación del riesgo y Falta de una cultura de aseguramiento
- ❑ Información sobre pérdidas escasa y no confiable...
Incertidumbre paramétrica
- ❑ Falta acceso al subsidio estatal a las primas de seguros agrícolas comerciales
- ❑ **Baja oferta:** La agricultura es una actividad de alto riesgo
 1. Importantes costos técnicos y administrativos
 2. Economías de escala difíciles de alcanzar
 3. Pequeño tamaño de los predios



Seguros Rurales de LA POSITIVA

- ❑ Seguros indexados al Rendimiento del valle (Algodón – Pisco)
- ❑ Seguro Indexado Catástrófico (8 regiones más pobres – productores de subsistencia – algunos cultivos)
- ❑ Seguro indexado contra el Fenómeno “El Niño” (costa norte)
- ❑ **Seguro Agrícola Comercial contra Riesgos Climáticos**
- ❑ Seguro climático de riesgo nombrado
- ❑ Seguro Forestal y de Bosques
- ❑ Seguro Pecuario: Ganadero y camélidos
- ❑ Seguro de Vida Rural para productores y pobladores rurales



SEGURO AGRICOLA COMERCIAL

AGROPOSITIVA

Seguro Agrícola contra Fenómenos Climáticos

- ❑ Los riesgos climáticos, cuya frecuencia e intensidad son cada vez más inciertos debido al cambio climático, **no se pueden prevenir ni evitar**, por lo tanto deben ser considerados por lo agricultores.
- ❑ En la costa peruana cada cierto tiempo ocurren fenómenos climáticos (**El Niño y La Niña**) que provocan daños a los cultivos y/o plantaciones, y con ello pérdidas económicas a los agricultores: **lluvias extremas, lluvias inoportunas**, veranos fríos, inviernos cálidos y **vientos fuertes** que afectan al cultivo.
- ❑ En la Sierra se presentan con bastante frecuencia eventos de **heladas, sequías, granizadas, nevadas**, lluvias extremas y **huaycos**.
- ❑ En la Selva: **temperaturas extremas, friajes**, lluvias extremas, **inundaciones, deslizamientos**, huaycos y vientos fuertes. **Incendios**.

¿Qué riesgos cubre el Seguro Agrícola Comercial?

Cubre todos los riesgos de origen climático que afectan la productividad agrícola:

- ☐ Sequía
- ☐ Helada y temperatura extrema
- ☐ Granizada y nevada
- ☐ Exceso de lluvia o Inoportunidad.
- ☐ Inundación y desbordes
- ☐ Deslizamientos y huaycos.
- ☐ Viento fuerte

Y además cubre otros riesgos como:

- ☐ Daños biológicos consecuenciales y no controlables.
- ☐ Incendio

¡ El Seguro Agrícola Comercial de LA POSITIVA te protege contra todos los riesgos climáticos que afectan tu cultivo !

¿Quiénes pueden acceder al Seguro Agrícola?

- ❑ Todos los productores con orientación comercial (no incluye productores de subsistencia).
- ❑ Pequeños, medianos y grandes productores independientes.
- ❑ Agroexportadores y agroindustriales en general.
- ❑ Productores organizados en cadenas productivas, asociaciones y gremios.
- ❑ Productores con crédito a través de sus instituciones financieras.

Condiciones del Seguro Agrícola Comercial

- ☐ Debe ser una producción comercial
- ☐ Se debe asegurar el área total del cultivo con interés asegurable que exista en un mismo predio o fundo.
- ☐ En el caso del seguro del crédito agrícola se debe asegurar por lo menos el área financiada por la institución financiera
- ☐ El periodo de vigencia del seguro es de 01 campaña agrícola (siembra a cosecha) según cultivo
- ☐ Se requiere del aviso obligatorio del siniestro
- ☐ Se requiere de la evaluación de las pérdidas

Características del Seguro Agrícola Comercial

¿Qué cultivos se pueden asegurar?

Cualquier cultivo de producción rentable y sostenible, con un “paquete tecnológico” conocido y validado.

¿Qué información mínima se requiere?

Costos de producción o valor del crédito, delimitación y área del cultivo, fecha programada de siembra y cosecha y rendimiento esperado.

¿Cuál es el valor asegurado?

El valor asegurado corresponde al monto de la inversión o costos de producción proyectado durante la campaña agrícola o al monto del préstamo obtenido a través de una entidad financiera.

Características del Seguro Agrícola Comercial

¿Qué es el rendimiento esperado?

Es el volumen de producción proyectado por el productor por unidad de área y está en función de su nivel tecnológico, costo de producción (inversión) y la agro climatología de la zona de producción (riesgos climáticos).

¿Qué es la cobertura?

La cobertura es el % que se aplica al rendimiento esperado y define el Rendimiento asegurado. Puede fluctuar entre el 50 % y el 75%.

¿Cuándo se activa la indemnización?

Cuando a consecuencia del riesgo cubierto el rendimiento obtenido es inferior al rendimiento asegurado.

La Prima y la Cobertura

La Tasa (prima) del seguro varía según la COBERTURA (rendimiento asegurado), el cultivo (vulnerabilidad), la zona de producción (riesgos) y el nivel tecnológico manejado

En Perú la tasa (prima neta) para asegurar cultivos en costa puede fluctuar entre el 1.5% y el 4.5% según cobertura, zona de producción (riesgo climático) y cultivo (vulnerabilidad).

Las coberturas pueden variar del 50 al 75%. El común denominador en América latina y otras latitudes es una cobertura del 65%.

La Prima y la Cobertura

□ Ejemplo:

1. Cultivo: Maíz Amarillo Duro
2. Costo de producción = S/. 3,500 por Ha
3. Rendimiento esperado: 8,500 Kg/Ha
4. Cobertura: 75%
5. Rendimiento asegurado: 6,375 Kg/Ha
6. Tasa neta: 1.5%
7. Prima neta: S/. 70.00 por Ha
8. Prima total: S/. 80.00 por Ha (Gastos de emisión + 18% IGV)

Nota: La tasa es directamente proporcional a la cobertura

El Seguro Agrícola en América Latina

SEGURO AGRICOLA EN CHILE

Cultivos	Tasa Mín ¹	Tasa Max ¹	Cobertura ²	Subsidio máx ³	Tipo seguro
HORTICOLAS	3.50%	7.50%	60 a 66.5%	50.00%	Multiriesgo Climático
INDUSTRIALES	3.00%	6.50%	60 a 66.5%	50.00%	Multiriesgo Climático
CEREALES	3.50%	8.00%	60 a 66.5%	75.00%	Multiriesgo Climático

1. La Tasa varía en función del riesgo climático de la región y del cultivo.

2. Se aplica al Rendimiento Esperado y representa el Rendimiento Asegurado

3. El Estado cofinancia el costo del seguro (prima) en el porcentaje indicado de agricultores con crédito.

Fuente: www.seguroagricola.com

SEGURO AGRICOLA EN ECUADOR

Cultivos	Tasa ¹	Cobertura ²	Subsidio máx ³	Tipo seguro
ARROZ	5.50%	50 a 65%	60.00%	Multiriesgo Climático
MAIZ	6.70%	50 a 65%	60.00%	Multiriesgo Climático
PAPA	7.50%	50 a 65%	60.00%	Multiriesgo Climático
TRIGO	5.50%	50 a 65%	60.00%	Multiriesgo Climático

1. La Tasa es fija para costa y sierra. Sólo se asegura esos 4 cultivos.

2. Se aplica al Rendimiento Esperado y representa el Rendimiento Asegurado

3. El Estado cofinancia el costo del seguro (prima) en el porcentaje indicado para agricultores con crédito.

Fuente: www.magap.gob.ec

Obligaciones de la Aseguradora

- ❑ Presentada la denuncia de siniestro por parte del agricultor, la aseguradora tiene un **plazo de treinta días** para pronunciarse sobre el siniestro denunciado.
- ❑ Mediante una **inspección** de terreno debe verificar la ocurrencia del fenómeno climático denunciado y de los daños ocasionados en el cultivo o plantación asegurada, y **determinar el tipo de pérdida**, pudiendo ser ésta parcial o total.
- ❑ **Pérdida total**, la liquidación del siniestro se deberá realizar de inmediato, procediendo a indemnizar por un monto equivalente a los costos incurridos por el agricultor hasta el momento de ocurrido el siniestro.
- ❑ **Pérdida parcial**, esto es que se justifique, técnica y económicamente, continuar con el cultivo hasta la cosecha, se declarará un siniestro en curso y las pérdidas se estimarán o medirán al momento de la cosecha (el aviso de cosecha debe ser oportuno)

Derechos del Asegurado

- ☐ Estar debidamente informado de las condiciones (generales y específicas) de la póliza
- ☐ Estar presente en todas las inspecciones
- ☐ Firmar las actas de inspección, registrar los desacuerdos si lo hubiese y recibir copia.
- ☐ En caso de desacuerdo con el informe de inspección, solicitar una segunda visita.
- ☐ Impugnar el informe de liquidación, si no está de acuerdo con su contenido y resultado.
- ☐ Solicitar arbitraje y acordar la designación del árbitro
- ☐ Puede endosar el seguro a otro beneficiario

Obligaciones del Asegurado

Las obligaciones del asegurado se refieren principalmente a:

- ☐ aviso de término de siembra (condicional)
- ☐ **denuncia** de los posibles siniestros
- ☐ aviso de fecha estimada de inicio de cosecha en caso de un siniestro en curso
- ☐ manejar adecuadamente su cultivo
- ☐ En caso de siniestro ejecutar todas las medidas posibles para minimizar el daño
- ☐ solicitar una prórroga de la vigencia, en caso de atraso justificado en la cosecha.

Indemnización de pérdidas

En caso de un siniestro, la aseguradora pagará la indemnización:

- ❑ de acuerdo a la pérdida determinada por el liquidador de siniestro.
- ❑ cuando el rendimiento obtenido a la cosecha sea menor al rendimiento asegurado establecido en la póliza (contratado)
- ❑ con motivo de la ocurrencia de algún fenómeno climático cubierto por la póliza
- ❑ denunciado por el agricultor y verificado por el liquidador.
- ❑ el monto de la indemnización tendrá como tope el monto asegurado indicado en las condiciones particulares de la póliza.

Características del Seguro Agrícola Comercial

¿Cuál es el monto de la Indemnización?

El valor de indemnización se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Indemnización} = \% \text{ Producción perdida} \times \text{Valor asegurado}$$

¿Qué es el % de la producción perdida?

La producción perdida es la diferencia entre el rendimiento asegurado y el rendimiento obtenido luego del siniestro.

$$\% \text{Producción perdida} = (\text{Rdto asegurado} - \text{Rdto obtenido}) / \text{Rdto asegurado}$$

Nota: El precio del producto no afecta ni influye en el costo del seguro o en la indemnización

Ejemplo de Cobertura e Indemnización

1. EJEMPLO EN CULTIVO DE MAIZ AMARILLO DURO EN CAÑETE		P. PARCIAL	P. TOTAL
Valor asegurado = Costo producción	S/. Ha	4,500	4,500
Rendimiento esperado :	Kg/Ha	10,000	10,000
Cobertura :	%	70%	70%
Rendimiento asegurado :	Kg/Ha	7,000	7,000
Rendimiento obtenido (con siniestro):	Kg/Ha	4,500	0
Rendimiento perdido :	Kg/Ha	2,500	7,000
% Producción perdida :	%	36%	100%
Indemnización :	S/. Ha	1,607	4,500

2. RESULTADO		P. PARCIAL	P. TOTAL
Precio del producto	S/. Kg	0.80	0.80
Venta residual :	S/. Ha	3,600	0
Indemnización :	Kg/Ha	1,607	4,500
Total a favor del productor	S/. Ha	5,207	4,500

P. PARCIAL = pérdida parcial de la producción (daño parcial)

P. TOTAL = pérdida total de la producción (daño total)

Exclusiones del Seguro Agrícola

- ❑ Daños por plagas y enfermedades **previstas y controlables¹** (claves y/o potenciales)
- ❑ Uso de productos no autorizados y prácticas de manejo no recomendables para la zona y el cultivo, así como servicios inadecuados de terceros.
- ❑ Actos de negligencia y/o fraude del productor asegurado y/o cualquiera de sus empleados y/o personas a su cargo.
- ❑ Daños en infraestructura civil, maquinarias, sistemas y equipos de riego.
- ❑ Pérdidas por caída de precios
- ❑ Pérdidas por robo del producto en planta o cosechado.

1. Son las plagas y enfermedades que se presentan casi siempre, campaña tras campaña, que el agricultor ya conoce y existen las condiciones para “controlarlas”

Protecciones adicionales del Seguro Agrícola Comercial

REPOSICION DE PLANTAS

Se podrá coberturar las pérdidas por Reposición de Plantas debido a muerte o inhabilitación de plantas por **daños climáticos e incendio**. Plantas que se encuentren en crecimiento o en producción.

En este caso el Valor Asegurado será el costo de instalación o siembra de la plantación así como los costos de crecimiento o mantenimiento hasta los 12, 24 ó 36 meses de instalados, según periodo de interés contratado.

REPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS DE FORMACION

Así mismo, se podrá coberturar las las pérdidas por Reposición de Estructuras de Formación o Conducción de plantas. En este caso el Asegurado podrá contratar el seguro quedando cubierto sólo contra pérdidas o daños en la estructura de formación por los riesgos de **Inundación, Huayco o deslizamiento e Incendio**.

El Valor Asegurado será el monto de la inversión ejecutada en su instalación.

¿Cómo contrato el Seguro Agrícola Comercial?

Deberá llenar el Formato de Solicitud de Seguro Agrícola de AgroPositiva que es un cuestionario técnico y económico sobre el cultivo de interés asegurable (contáctenos).

Luego de completar el Formato y enviarlo a AgroPositiva, nuestro equipo técnico evaluará la información proporcionada y preparará una propuesta de Cotización con las condiciones de aseguramiento, la tasa de la prima y el costo del seguro. AgroPositiva puede requerir una inspección previa a la cotización para validar la información proporcionada por el cliente.

Aceptadas las condiciones de la cotización por el productor o contratante se procede a emitir la póliza (contrato) y el pago de la prima correspondiente.

¿Porqué contratar el Seguro Agrícola de La Positiva?

- Somos la primera compañía que innova y lanza al mercado el seguro Agrícola Comercial o Tradicional en el Perú.
- Tenemos mayor experiencia y presencia en el ámbito rural. AgroPositiva posee el mayor número de clientes a nivel nacional y opera desde el 2,009 en el Perú. (Ver www.sbs.gob.pe)
- Tenemos el mayor número de clientes indemnizados y satisfechos a nivel nacional.
- Poseemos un equipo profesional multidisciplinario, especializado en el agro, responsable e innovador.
- Contamos con la asesoría de expertos internacionales.
- Contamos con el respaldo de re-aseguradores internacionales.
- Diseñamos productos a la medida de cada cultivo, zona y productor.



¿Quiénes somos?

La Positiva Seguros es una compañía con más de **73 años** de experiencia en el mercado asegurador peruano y con más de **3'000,000** de asegurados en todo el Perú.

Somos actualmente una empresa en constante desarrollo e innovación y la mejor opción para satisfacer las necesidades de protección de nuestros clientes.

Presencia Nacional

En Perú 21 Oficinas a nivel nacional

- Arequipa
- Cajamarca
- Chiclayo
- Chimbote
- Cusco
- Lima
- +conos
- Trujillo
- Huancayo
- Ica
- Iquitos
- Ilo
- Juliaca
- Piura
- Pucallpa
- Madre de Dios
- Moquegua
- Tacna

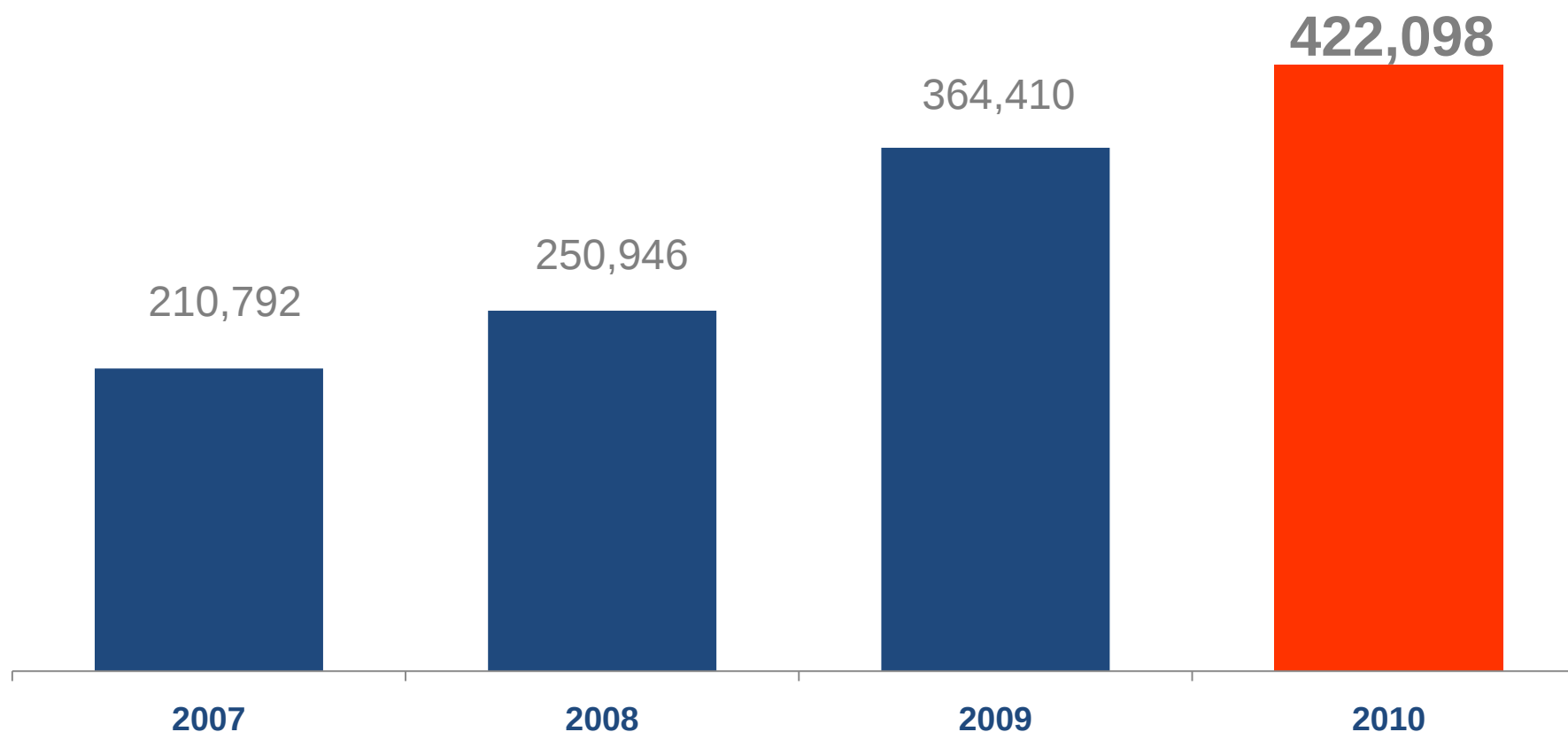
Más de 1,500 puntos de venta a nivel nacional



Crecimiento de la Compañía

Crecimiento de Primas de La Positiva Seguros Generales 2007-2010

Expresado en Miles de Nuevos Soles



Fuente: SBS a Diciembre 2010

Reputación

La Positiva Seguros reconocida como la compañía de mejor reputación en el mercado asegurador peruano.

Premio 2010 otorgado por The Reputation Institute - New York. Reconocimiento basado en la opinión de clientes considerando 7 factores:

Liderazgo, Integridad, Innovación, Ciudadanía, Entorno de trabajo, Resultados Financieros, Oferta de productos y servicios.



Certificación ISO 9001:2000

Certificación ISO 9001:2000 La Positiva Seguros Generales

➤ *Certificación en los principales procesos con impacto al cliente :*

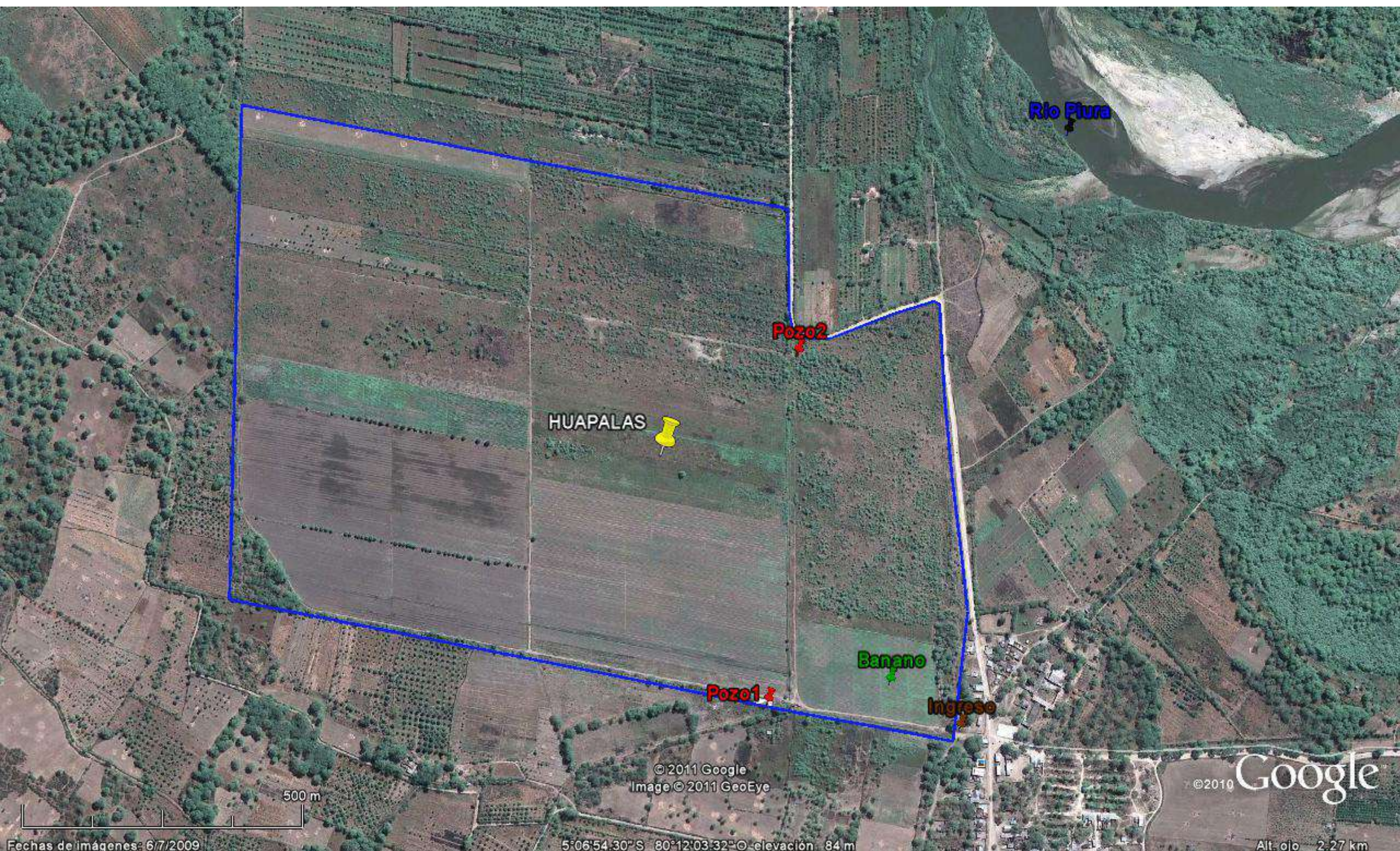
- ✓ *Procesos de Gestión para la Comercialización*
- ✓ *Proceso de Suscripción*
- ✓ *Proceso de Emisión*
- ✓ *Proceso de Atención de siniestros SOAT*
- ✓ *Proceso de Atención de siniestros de Vehículos*
- ✓ *Proceso de Atención de siniestros Asistencia Médica*
- ✓ *Procesos Servicios de Atención al Cliente*

- *Servicio de Línea Positiva*
- *Servicio de Telemarketing*
- *Servicio de Televenta*
- *Servicio de Atención Presencial*
- *Servicio de Atención en Plataforma*

✓ *Certificación para las sedes de Lima, Arequipa y Trujillo*



Tecnología al servicio del Agro



Seguros Agrícolas

LA POSITIVA SEGUROS

¡Gracias por su atención !

Ing. Felipe Yupa Vereau
Analista de Seguros Rurales

fyupa@lapositiva.com.pe

Teléfono: (01) 211-0304

RPC 995-974735